



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

23-11-2019

Balance de la huelga general del 12N

Centro de Investigación Político Social del Trabajo
CIPSTRA

1. Introducción

El presente informe consiste en un balance general del desarrollo, el alcance y los límites de la Huelga General realizada el 12 de noviembre de 2019 a partir de un análisis de los diversos actores que participaron en ésta, ya fuera mediante la paralización de sus labores y de sus lugares de trabajo, interrumpiendo el libre tránsito de personas o mercancías, o bien marchando en las diferentes ciudades del país. La convocatoria de esta instancia fue realizada por el Bloque Sindical de la Mesa de Unidad Social^[1] en el contexto de las jornadas de protestas iniciadas el 18 de octubre. La principal demanda planteada por las organizaciones participantes de la huelga refiere a la búsqueda de un "Nuevo Pacto Social" en Chile, que se exprese en una Nueva Constitución que sea realizada mediante una Asamblea Constituyente^[2].

Si bien las encuestas indican que la mayoría de la población en Chile está ampliamente a favor de las demandas mencionadas^[3] - y que el actual Gobierno cuenta con una baja aprobación, antes de cualquier análisis de la Huelga General se debe tener en consideración las dificultades para que las personas se hagan parte de ella en sus respectivos espacios laborales. Al menos desde el fin de la Dictadura, los llamados a "paro nacional" no han logrado mucha efectividad por diversas razones. En primer lugar porque la tasa de sindicalización en Chile es muy baja -inferior al 20% de los asalariados^[4] - limitando de antemano el porcentaje de trabajadores que podrían de forma organizada convocar a un paro en sus lugares de trabajo. En segundo lugar, porque el sistema de relaciones laborales en Chile genera muchas restricciones y límites al ejercicio de la huelga, estando prohibida su realización por motivos políticos o de solidaridad externa a la empresa y por fuera de la negociación colectiva regulada. Finalmente, porque incluso en aquellos lugares en los que existen sindicatos, el tamaño reducido y escaso poder que tienen la mayoría de ellos hacen difícil que puedan participar de una huelga general sin que los empleadores respondan con represalias, entre ellas el despido, situación que se agudiza en los casos que no existen organizaciones de trabajadores.

Por las razones expuestas, para una cobertura como la analizada, la concepción de huelga general debe tomarse en un sentido ampliado, para abarcar no sólo sus expresiones tradicionales, sino también aquellas que, por fuera de los espacios físicos del mundo del trabajo, buscan contribuir al éxito de esta acción de protesta. De todas formas, hay tres elementos que se vienen observando desde el inicio de la revuelta y que auguran que se podría romper la tendencia histórica reciente de paros nacionales inefectivos: a) la población en el país ha alcanzado niveles que no se venían desde hace décadas, con participaciones masivas en marchas y asambleas; b) la existencia de serias perturbaciones en el transporte público desde el inicio de la revuelta que dificultan el tránsito de los trabajadores de ida y vuelta entre sus casas y los centros de trabajo; c) y las jornadas laborales en el país llevaban más de 20 días funcionando de manera reducida por los problemas de transporte, lo que ha forzado a muchas empresas a cerrar antes para que los empleados puedan volver a sus hogares.

Justamente, la tesis central que se defendió es que la especificidad de esta huelga consistió en que se sobrepuso a una histórica dificultad del sindicalismo en la postdictadura: lograr movilizar a trabajadores no sindicalizados, que son la mayoría. Esta amplitud quedó de manifiesto, como se verá, en la diversidad táctica de movilizaciones por fuera de los lugares de trabajo, en la cooperación de acciones disruptivas y en diversas formas de generar presión e impacto económico. Por ello, se puede decir que la huelga no fue sólo sindical, sino que abarcó a un importante y mayoritario sector de la clase trabajadora.

La metodología de este informe consistió en la revisión de medios de prensa y redes sociales durante los días 12 y 13 de noviembre, además de consultas con informantes calificados (principalmente dirigentes sindicales y asesores). Los datos fueron sistematizados en una base que registra una observación por cada empresa o sindicato que paralizó. Además de la participación en la huelga general, se buscó registrar la cantidad de trabajadores comprometidos, sus demandas y otras variables, aunque en muchos de ellos no pudieron ser completadas por falta de información, por lo que el análisis profundizó más en los aspectos cualitativos del impacto de la huelga que en una medición cuantitativa de la participación de los trabajadores. Adicionalmente, se registraron las noticias e informaciones acerca de cortes de tránsito, marchas y concentraciones protagonizadas por manifestantes, en el entendido de que estas acciones corresponden a formas de apoyo y de amplificación de los efectos disruptivos de la huelga general, en tanto apuntan a dificultar el tránsito de trabajadores a sus trabajos, afectando de diversos modos el normal funcionamiento de la economía. Para facilitar la lectura del informe, se han evitado las notas al pie para cada información descriptiva^[5].

El informe fue escrito en español. En la primera parte se mencionó el desarrollo del paro, y a lo largo del texto se utilizaron expresiones como "huelga", "paros", "desplazamientos", "reuniones", "marchas" y "concentraciones", que se refieren a las movilizaciones que se realizaron en los días 12 y 13 de noviembre de 2019, y que se refieren a las acciones de apoyo y de amplificación de los efectos disruptivos de la huelga general.

1. Desarrollo del paro.

2. Centro de Investigación Político Social del Trabajo



Rebelión



Rebelión



Rebelión



Rebelión